

201



Afecto amigo y

firmado = José Bergu-

I, 22, 12, 1 N° 120

Asunción Julio 6 de 1864-

Señor Don Felix Egusquiza

Mi apreciado compañero y amigo,  
 Con el gusto de siempre recibí y leí sus  
 muy estimadas del 17 y 26 de junio p.p.s.  
 En ellas se contrasta á darne las importantes  
 noticias sobre el Estado oriental, y la nueva  
 política del Gobierno Argentino, diametral-  
 mente opuesta á su marcha anterior. Ver-  
 mos lo que resulta de este cambio tan repen-  
 tino.

201

Por las copias que le adjunto, de la nota  
 del Dr. Sagastume y la contestacion de  
 este Ministerio bajo los N.ºs, verá V. que  
 una vez mas no hemos sido feliz con el  
 Gobierno Oriental, cuando el del Paraguay  
 ha querido tender una mano amiga á  
 esa vecina República.

La mediacion paraguaya, importaba mu-  
 cho ante la política imperial, porque  
 nos ponía en actitud de tomar parte



en los sucesos que se desenvuelven en el Estado Oriental, y cruzar tal vez la marcha del Brasil y de la República Argentina, que hoy quedan dueños de la situación.

El estorbo de que me habla en la del 17 que contesto, queda en mi poder por la grave enfermedad del Sr. Juez civil, á quien lo mandaré entregar cuando se establezca. Quedo impuesto con este motivo del reclamo de Serna á quien conozco particularmente.

S. E. el Señor Presidente de la Rep<sup>ca</sup> ha ordenado el envío de cinco mil libras de yerba paraguaya, algunas docenas de mates y bombillas, á entregarse al Sr. du Grady, Encargado de Negocios de la República en Berlin.

Esta encomienda, destinada como un obsequio del Gobierno paraguayo al Ejército de Prusia, le llegará por el próximo paquete, para que V. arregle la remesa por la línea de Southampton, avisando á Don Cándido Barriero nuestro Encargado de Negocios en Londres, recomendándole la haga llegar á su destino. Con esta fecha escribo también al Señor Barriero, encargándole la dirección de este obsequio al Gobierno



203



de S. M. el Rey de Prusia -

Una nueva estación del ferrocarril frente al Cerro de Leon, los trabajos para establecer la línea telegráfica y los preparativos que se hacen en toda la República para solemnizar el cumpleaños de S. E. el Señor Presidente, son las noticias que puedo adelantarle en esta quincena.

Soy de V. como siempre aferrado amigo y S. S.

Firmado = José Berges.

I, 22, 12, 1 NO 121

Asunción Julio 6 de 1864.

Señor Consul General Don José R. Camino.

Mi apreciado Sr. y amigo,

Con la satisfacción que siempre me inspira la correspondencia de V. S. he leído sus estimadas de fechas 20 y 29 de Junio ppds.

A la primera contacto adjuntándole copia de la nota del Dr. Sagastume y la contestación de este Ministerio bajo la N.º 2. V. S. cree que la mediación haya sido tardía, pero el Gobierno Oriental ha hecho

121